



21,004,449

consumplan
CONSULTORES DE PLANEJAMENTO E LTDA

CROQUIS

callycom	Asa de corveta	09	08	10
----------	----------------	----	----	----

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación ☐ 1

con edificación ☒ 2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso ☐ 1

el mismo que la construcción ☒ 2

otro uso ☐ 3

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐

TOTAL DE BLOQUES ☐

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐

TOTAL DE BLOQUES ☐

sin edificación ☐ 1

con edificación ☒ 2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso ☐ 1

el mismo que la construcción ☒ 2

otro uso ☐ 3

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐

TOTAL DE BLOQUES ☐

observaciones

IN ~~11/15/08~~ 10/15/08

AVANZO TOTAL DE LA OBRA (EN CIENTOS) 100

AVANZO DE LA OBRA (EN CIENTOS) 100

VALOR DEL COTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION 100

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

FECHA 10/01/85

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

DECLARATORIA PATRIMONIAL PARA PERSONAS DE TERCERA EDAD

Fecha: Mente, 14 - 4 - 02

✱

Nombre del Contribuyente:	PAISE	GRUPOS	TIPO

Nombre

No Cdd: 090090752-8

Edad: 66 años

PROPIEDADES QUE POSEE[illegible]

FIRMA DEL PROPRIETARIO

FUENTE: DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

CIBABANDA
GRACIAS JACQUE JAIME TRISTAN
24 OCTUBRE 1976
GUAYAS/GUAYAS/GRACIAS/CON
04 426 8666
GUAYAS/ GUAYAS
CARBO /CONCEPCION/ 36

EQUADOR
CASADO
SECUNDARIA
JUAN GRACIAS
MARIA JACQUE
GUAYAS/GRACIAS
01/07/2011

0396011



Notaría Cuarta del Cantón Manta

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

DE COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "EX GILBERTO ARBOLEDA" DEL CANTON MANTA

Nº 8

OTORGADA POR EL SEÑOR RICARDO IELGADO ARAY Y SU CONYUGE

A FAVOR DE EL SEÑOR JAIME C. GRANADOS JACOME.

REGISTRO UNICO CUANTIA \$ 17.500,00

ANTE EL NOTARIO CUARTO

ABG. JUAN BOSCO MOREIRA ALAVA

COPIA PRIMERA

MANTA, ENERO 11 DE 1982

P. J. V. (s)



Abg. Juan Bosco

Moreira Alava

Notario Público Cuarto



NUMERO: OCHO (8)

COPIA DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA LOTIZACION "EX GILBERTO ARBOLEDA" DEL CANTON
MANTA, QUE OTORGA EL SEÑOR RICARDO DELGADO ARAY Y SU CONYUGE A FAVOR DE EL SEÑOR JAIME C. GRANADOS JACOME.- CUANTIA:
\$ 17.500,00.
NUMERO: OCHO: En el Cantón Manta, Provincia de Manabí, --
República del Ecuador; hoy día once de Enero de mil nove- --
cientos ochenta y dos; ante mí Abogado Juan Bosco Moreira --
Alava NOTARIO PUBLICO CUARTO del Cantón; comparecen: por --
una parte el señor Ricardo Delgado Aray acompañado de su cón-
yuge señora Janeth Vargas de Delgado; y, por otra parte com-
parece el señor Jaime C. Granados Jácome de estado civil ca-
sado. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,
domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de --
Identidad y Tributaria y Certificado de Votación de las úl-
timas elecciones, documentos que fueron presentados y de- --
vuelto; hábiles para contratar y obligarse a quienes de co-
nocer personalmente doy fe. Bien instruidos en el objeto y
resultado de la presente escritura de COMPRA VENTA, la cual
proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea
elevada a instrumento público, la misma que copiada textual-
mente dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro Unico de Escritu-
ras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar --
una de un contrato de compra venta de un predio ubicado en-
la Lotización "Ex Gilberto Arboleda" de la ciudad de Manta-
bajo las siguientes cláusulas y estipulaciones.- PRIMERA: --
Comparecen, suscriben y otorgan la presente escritura, per-

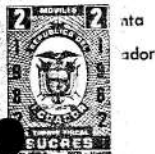
1 una parte el señor Ricardo Delgado Aray y su cónyuge señora
2 Jandth Vargas de Delgado, parte a la que en adelante y para
3 los efectos de este contrato se los llamará simplemente -
4 "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor Jaime Granados
5 Jácome, parte a la que en adelante y para los efectos de --
6 este contrato se lo llamará "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: "LOS
7 VENDEDORES", adquirieron una propiedad por compra al señor
8 Luis Gilberto Arboleda Chávez, mediante escritura pública -
9 autorizada por el señor Notario Público Tercero del Cantón
10 Manta señor César Cantos Pazmiño, el veintiocho de Noviembre
11 de mil novecientos setenta y siete, e inscrita el catorce -
12 de Diciembre de mil novecientos setenta y siete, A su vez -
13 el señor Luis Gilberto Arboleda Chávez, adquirió esta pro- -
14 piedad por adjudicación en la escritura pública de Parti- -
15 ción Extrajudicial de los bienes dejados por el señor Luis
16 Arboleda Martínez y señora, escritura que fue autorizada --
17 por la Notaría Primera del Cantón Manta, el treinta de Di--
18 ciembre de mil novecientos setenta y cuatro, inscrita el --
19 trece de Enero de mil novecientos setenta y cinco.- TERCERA
20 Con los antecedentes expuestos es que "LOS VENDEDORES" como
21 únicos dueños del terreno adquirido mediante la cláusula --
22 segunda, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajena
23 ción a favor de "EL COMPRADOR", un lote de terreno de la Lo
24 tización "Ex Gilberto Arboleda", lote número siete A y que
25 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente sie-
26 te metros y calle pública; por atrás siete metros y lote nú
27 mero cinco que es propiedad del vendedor; por el costado iz
28 quierdo veinticinco metros y terreno del lote número ocho,



Abg. Juan Bosco

Moreira Alava

Notario Público Cuarto
del



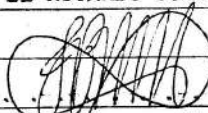
1 propiedad de Felipe Roca; y, por el costado derecho: veinti
2 cinco metros y terreno del lote número cuatro propiedad de
3 Angel Menéndez.- Total del área: CIENTO SETENTA Y CINCO ME-
4 TROS CUADRADOS. Por lo tanto los vendedores, transfieren --
5 a El Comprador, todos los derechos reales que como bien pro-
6 pio de los enajenantes les corresponden o pudieren corres-
7 ponderle en el lote de terreno descrito en la presente cláus-
8 sula, terreno que se encuentra libre de todo gravámen, sin-
9 embargo los vendedores se obligan al saneamiento de acuerdo
10 a la Ley.- CUARTA: El valor del terreno materia del presen-
11 te contrato es la cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS SU-
12 CRES, dinero que "LOS VENEDORES", declaran tenerla recibi-
13 do de parte de "EL COMPRADOR" sin que nada tengan que recla-
14 mar por este concepto en lo posterior, por el contrario au-
15 torizan a El Comprador para que solicite la inscripción de
16 la presente compra venta en el Registro de la Propiedad del
17 Cantón Manta.- QUINTA: "EL COMPRADOR", acepta el contenido-
18 de la presente minuta por estar de acuerdo en todo lo esti-
19 pulado previamente, por convenir a sus intereses y sobre to-
20 do por tener pagado el valor del terreno tal como lo mani-
21 fiestan los vendedores.- Usted señor Notario se servirá a--
22 gregar las demás cláusulas de estilo para dar plena validez
23 al presente contrato de compra venta.- Minuta firmada Aboga-
24 do Stalin Villacís Hávez. Matrícula número ciento ochenta-
25 y seis. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minu-
26 ta que los otorgantes la ratifican la misma que queda eleva-
27 da a escritura pública para que surta los efectos legales --
28 declarados en ella. Los comparecientes manifiestan no tener

1 ningún parentesco. Se consignan los timbres Fiscales y los
2 Impuestos de Alcabalas y sus adicionales de Ley, junto con
3 los demás certificados concedidos por los señores Tesorero-
4 y Jefe de la Dirección Financiera Municipal del Cantón Man-
5 ta y Cuerpo de Bomberos, documentos que se agregan al Proto-
6 colo.- Además como esta compra venta causa Plusvalía se con-
7 signa la cantidad de: UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO -
8 SUCRES, por este concepto; y, CIENTO NUEVE SUCRES CON DOCE
9 CENTAVOS para el Centro de Rehabilitación de Manabí (C.R.M.)
10 Leída que fue esta escritura por mí el Notario en alta y --
11 clara voz, los otorgantes la aprueban ratificándose en su -
12 contenido firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.- (f) -
13 Ricardo Delgado Aray C.I.Nº 13005812943 y C.T.Nº 059101.-
14 (f) Janeth de Delgado C.I.Nº 130159088-9 y C.T.Nº 417451
15 (f) Jaime Granados Jácome C.I.Nº 0600907528 y C.T.Nº 0572
16 96.- (f) Abogado Juan Bosco Moreira Alava NOTARIO PUBLICO
17 CUARTO.-
18 LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.- A peti-
19 ción verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el
20 catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra regis-
21 trada una propiedad que consiste en Solar perteneciente a -
22 el Sr. RICARDO DELGADO ARAY ubicada en la Lotización Ex Ar-
23 boleda de esta ciudad cuyo valor Comercial pte. Compra Ven-
24 ta asciende a la cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS, 00/
25 100 SUCRES: (\$ 17.500,00).- LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS U-
26 TILIDADES: Precio de Venta: \$ 17.500,00; Costo de Adquisi-
27 ción: \$ 3.500,00; Utilidad: \$ 14.000,00; REBAJAS: Años Tran-
28 curridos 2 10% \$ 1.400,00; Otras Rebajas: Valor Imponible

1 Se otorgó ante mí y en fe de ello

2 confiero esta PRIMERA COPIA que sello y firmo en Manta el -
3 mismo día y fecha de su celebración.

4 EL NOTARIO CUARTO

5 
6 Juan Bosco Morera J. 
7 ABOGADO
8
9

10 DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA, EN EL
11 REGISTRO DE ESCRITURAS DE COMPRAVENTAS, A MI CARGO BAJO EL
12 NUMERO OCHOCIENTOS VEINTIDOS (822), Y ANOTADA EN EL REPER
13 TORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y
14 CINCO EN ESTA FECHA.,

15 MANTA, AGOSTO 25 DE 1.988

16 
17 Aurelia Gonzalez de Alga
18 Registradora de la Propiedad
19 : Suplente, Cantón Manta
20
21
22
23
24
25
26
27
28